

Taller de Práctica de Sistemas Contables

Taller obligatorio para todas las carreras en el Plan Cincuentenario - Ciclo lectivo 2022

1. EQUIPO DOCENTE:

Profesoras responsables:

- Torchelli, Valeria

Auxiliares:

- Echarri, Ana
- Hidalgo, Victoria
- Mastropierro, Mariano
- Mignaqui, Belén
- Raffaelli, Pablo
- Varela, Francisco
- Beltramella, Belén

2. CANTIDAD DE ALUMNOS: 3 cursos de 44 alumnos (máximo) por cuatrimestre

3. MARCO REFERENCIAL

Este taller está pensado para fortalecer las competencias vinculadas a la lectura e interpretación de documentación respaldatoria, la registración y el cierre del proceso contable para todos los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y por lo tanto, forma parte del ciclo común de actividades curriculares. En este sentido está diseñado para que los alumnos puedan realizarlo a partir de haber aprobado la materia Contabilidad Básica. Sería deseable que adicionalmente pudieran realizarlo, en el caso de alumnos de la carrera de Contador, antes o junto con Estados Contables.

En particular, el Taller necesita de todos los contenidos de Contabilidad Básica ya que estos están directamente relacionados con las bases para la registración contable. En esa materia los alumnos aprenden a contabilizar, es decir a incorporar al sistema de información contable los efectos patrimoniales de las transacciones que realizan los entes.

El taller no incorpora conocimientos, solo se trata de una actividad de formación práctica y por este motivo aporta al resto de materias contables profundizar la práctica y la comprensión del funcionamiento del sistema contable. El caso integrador diseñado, eje del proceso formativo de esta actividad, permite además vivenciar algunas cuestiones que se dan en el desarrollo real de las administraciones de distintos tipos de entes. Las guías de casos, el tiempo limitado durante la cursada de las materias, aun contando con la total voluntad del equipo de docentes (profesores y auxiliares), no permiten concretar un trabajo práctico integrador que se aproxime a la realidad con intercambio personal de conocimientos, dudas, experiencias, entre todos los participantes del curso (alumnos, auxiliares, profesores). Este es el principal aporte del presente

taller, ya que a través del desarrollo de un caso integrador los alumnos aplicarán los conocimientos adquiridos en las materias previas de manera integradora.

Por otra parte, la realización de trabajos prácticos durante las cursadas de contabilidad aporta al alumno conocimientos sobre los temas, pero en general no logra acercarlo al elemento físico de entrada del sistema contable y final del proceso y mucho menos de forma integral. A través de este taller el alumno podrá trabajar directamente con muchos de estos elementos tales como facturas, contratos, resúmenes bancarios, órdenes de pago, liquidaciones impositivas, libros de sueldos, entre otros.

Adicionalmente, la metodología de taller permite el contacto permanente entre el alumno y el docente tutor para la solución de problemas comunes al curso y/o particulares de cada alumno.

El uso de los softwares de gestión para el procesamiento contable es un hecho y por lo tanto no puede desconocerse como parte de la realidad empresarial. Debemos preparar a los alumnos para que puedan desenvolverse y adaptarse rápidamente en el mercado laboral. El conocimiento de cómo funcionan en la práctica los softwares de gestión puede contribuir de manera importante a dicho objetivo. Se trata de usar la computadora como instrumento para aprender, para experimentar, para relacionar, para trabajar. Para esto, se prevé el uso del módulo de gestión de un software (Regisoft), que agrega valor a la experiencia anterior realizada en Contabilidad Básica donde utilizan el módulo contable. Esto significa que el alumno trabajará con operaciones que ingresará al sistema mediante el uso de comprobantes del tipo facturas de compra, facturas de venta, notas de crédito, notas de débito, órdenes de pago, recibos de cobro, resúmenes bancarios, contratos. Si bien cada una de estas entradas tiene una imputación contable, el alumno ingresa artículos, conceptos y cuentas contables, pero no con el formato asiento. Los asientos solo se usarán directamente para la registración de los ajustes, tales como amortizaciones, costo de venta, ajustes a la valuación.

Por todas estas consideraciones es que el taller aporta a la formación profesional la posibilidad de tomar contacto con procesos, que, si bien parten de simulaciones, responden a la lógica y a las herramientas utilizadas en la realidad de la administración empresarial.

4. OBJETIVOS

Al finalizar el taller los alumnos deberán ser capaces de:

- Diseñar un plan de cuentas adecuado a un tipo de ente y que permita reflejar adecuadamente todas las operaciones.
- Registrar, a partir de comprobantes y utilizando un software integrado de gestión, las transacciones más comunes de una empresa (Aportes, compras, ventas, cobros, pagos, entre otras).
- Realizar ajustes al cierre de un ejercicio contable.
- Determinar el resultado de un ejercicio.
- Obtener un balance de sumas y saldos.
- Visualizar y completar el proceso secuencial contable.

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico N° 026/2022, de fecha 30 de marzo de 2022. Vigente hasta el 30 de marzo de 2025, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

NÚCLEO CENTRAL DE ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS PRÁCTICOS

El formato taller promueve la integración del conocimiento teórico obtenido durante las cursadas previas y la práctica. Constituye una instancia práctica que agrega valor al alumno porque le permite trabajar, experimentar, compartir su experiencia con otros pares y con el docente tutor.

En un encuentro inicial, se presentará a los alumnos los objetivos, la metodología de trabajo, los tiempos, la condiciones para la aprobación del taller y se recuperaran los contenidos necesarios para iniciar el trabajo.

En los encuentros siguientes los alumnos trabajarán en la solución del caso y/o de problemas o dudas que surjan.

En síntesis, el docente brindará un apoyo que permita al alumno a partir de la lectura, análisis y discusión del material disponible las siguientes tareas:

- a. Confección de un plan de cuentas
- b. Registrar todas las operaciones
- c. Emitir el balance de saldos
- d. Realizar la conciliación de distintos tipos de cuentas (bancarias, con clientes y proveedores)
- e. Registrar los ajustes al cierre por aplicación de los criterios de medición al cierre.
- f. Efectuar las registraciones de otros ajustes a la medición (valor esperado de cobro, contingencias, ajustes de resultados de ejercicios anteriores)
- g. Emitir libros diarios, mayores y balances de saldos ajustados
- h. Confeccionar planilla auxiliar de devengamientos y de depreciaciones

Los alumnos trabajarán individualmente, procesando las operaciones mediante un software de gestión disponible en laboratorio de la facultad o accesible vía web con licencia educativa (Regisoft – Módulo de Gestión). Por otra parte, deberán utilizar herramientas de ofimática que les permita ayudarse en la realización de los papeles de trabajo y en la presentación final del trabajo.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

De acuerdo con lo establecido por la Res. CA 140/2019 los talleres se ofrecen solo en modalidad promoción. La asistencia mínima requerida es del 70% y la nota mínima para la promoción es de 6 (seis) puntos. El alumno que no logre la nota mínima, deberá recursar el taller.

La nota surgirá de la calidad de los informes presentados por los alumnos. Cada informe entregable requiere que los alumnos hayan cumplido con la entrega de los informes previos; de esta forma se podrá completar el proceso de evaluación considerando los avances y la evolución en la comprensión del sistema contable y la utilización de la herramienta de procesamiento (software).

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico N° 026/2022, de fecha 30 de marzo de 2022. Vigente hasta el 30 de marzo de 2025, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

Los informes entregables durante el curso serán 3:

- Plan de Cuentas
- Balance de sumas y saldos 2011, con papeles de trabajo con ajustes al cierre a la valuación, conciliaciones bancarias, cálculo de las depreciaciones, planilla de devengamientos.
- Balance de sumas y saldos 2012, con papeles de trabajo con ajustes al cierre a la valuación, conciliaciones bancarias, cálculo de las depreciaciones, planilla de devengamientos.

BIBLIOGRAFÍA

- Símaro J. y Tonelli, O. 2014. Lecturas de Contabilidad Básica. Ed. Osmar Buyatti
- Fowler Newton, E. 2001. Contabilidad Superior. Ediciones Macchi.
- Pahlen Acuña, R. y otros. 2009. Contabilidad, pasado, presente y futuro. Editorial La Ley.
- Paulone, H. y Veiras, A. 2009. Medición de Estados Contables. Editorial Errepar.
- Símaro, G. y Sarmiento A. 1998. Clínica Contable. Editorial Buyatti

Anexo I: Cronograma Tentativo de Clases – 1° cuatrimestre Año 2022

El cronograma propuesto corresponde a cada cuatrimestre y es tentativo ya que a la fecha de elaboración no se ha definido el calendario académico de la Facultad. El cronograma definitivo será presentado a los alumnos antes del inicio de clases.

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD
1	29-mar	Presentación del Taller y del caso – Descarga y configuración inicial del sistema- primeros pasos en el uso del software- Repaso de Plan de Cuentas
2	05-abr	Lectura de comprobantes – Carga del plan de cuentas- Parametrización del sistema
3	12-abr	Lectura de comprobantes- Parametrización del sistema para registrar otras operaciones.
JUEVES	14-abr	ENTREGA PLAN DE CUENTAS
4	19-abr	Actividad: Devolución y autocorrección del Plan de cuentas. Parametrización del sistema y carga de operaciones con artículos y conceptos.
5	26-abr	Carga de operaciones con artículos y conceptos.
6	03-may	Carga de operaciones con artículos y conceptos - Ajustes al cierre – Devengamientos – Amortizaciones- Conciliaciones bancarias
	10-may	SEMANA DE FINALES
7	17-may	Registración de operaciones- Ajustes al cierre – Devengamientos – Amortizaciones-

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico N° 026/2022, de fecha 30 de marzo de 2022.

Vigente hasta el 30 de marzo de 2025, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

		Conciliaciones bancarias. Apertura del nuevo ejercicio. Inicio registraciones operaciones ejercicio 2.
JUEVES	19-may	2° ENTREGABLE: BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS EJ.2011 CON PAPELES DE TRABAJO
8	24-may	Actividad: Refundición de rdos. y cierre ctas. Patrimoniales. Registraciones operaciones ejercicio 2
9	31-may	Actividad: Atención consultas sobre 2° entregable
10	07-jun	Actividad: registración de operaciones ejercicio 2
JUEVES	09-jun	ENTREGA RECUPERATORIO 2° ENTREGABLE
11	14-jun	Actividad: registración de operaciones ejercicio 2
12	21-jun	Actividad: registración de operaciones ejercicio 2 y ajustes
JUEVES	23-jun	3° ENTREGABLE: BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS EJ.2012 CON PAPELES DE TRABAJO
13	28-jun	Actividad: Atención de consultas sobre el 3° entregable
JUEVES	30-jun	ENTREGA RECUPERATORIO 3° ENTREGABLE
14	05-jul	CIERRE DEL TALLER